

REVISTA

DESCONTAMINA

RECONCILIACIÓN

Volumen II No. 2

Diciembre 2015

ISSN: 2389-8569

Editorial

Por: Miriam Arely Vázquez Vidal*

"Nobleza, dignidad, constancia y cierto risueño coraje. Todo lo que constituye la grandeza sigue siendo esencialmente lo mismo a través de los siglos."

-Hannah Arendt

En esta edición de Descontamina hemos decidido hablar sobre reconciliación, una palabra que creemos que todos y todas en algún momento hemos verbalizado y vivido; ¿recuerdas la situación? ¿Por qué la querías? O también ¿por qué la rechazabas? ¿En ese momento te pasaban por la mente palabras como justicia o perdón? ¿Imaginas hacer las paces sin haberte reconciliado? Con estas preguntas lo único que queremos es mostrar la complejidad que la reconciliación tiene como concepto, lo difícil que es como acción y lo esencial que es en la construcción de paz.

Teóricamente existen varias propuestas, como la de Hannah Arendt y John Paul Lederach, que nos invitan a entenderla como la antítesis de la violencia y necesario fundamento para la construcción paz, así como punto clave en la transformación de los conflictos de manera noviolenta. Desde una perspectiva meramente lingüística la reconciliación es la reconstrucción de una conciliación pasada, es el regreso a la unidad después de la ruptura. Pero, ¿es posible regresar a la unidad cuando la ruptura es muy grande o cuando nunca existió conciliación entre los actores?

Desde el ámbito académico a pesar de que no ha sido tarea fácil desarrollar investigaciones al respecto, parece mucho más sencillo que en el ámbito práctico. Veamos un ejemplo, en 1994 en el genocidio de Ruanda murieron 800 000 personas gracias a una división étnica consecuencia de la colonización europea en la región, los asesinatos no fueron perpetrados principalmente por policías o soldados, sino por vecinos, conocidos, el dueño de la cafetería o el zapatero. En un escenario así, ¿es posible la reconciliación? ¿Es posible la reconciliación sin la búsqueda de justicia? ¿Es la justicia la que define la reconciliación o viceversa?

El proceso de la reconciliación en escenarios tan terribles como el antes descrito, y lamentablemente como muchos otros como el genocidio de Guatemala, el genocidio Armenio y el genocidio durante la Conquista de América, requiere de varios elementos, además de un arduo trabajo de campo. Una de las miradas más interesantes frente a estos escenarios la ofrece John Paul Lederach después de su trabajo en Somalia y Guatemala en los años ochenta.

Su propuesta establece que la reconciliación es un espacio de encuentro donde el pasado se comprenda y acepte, y donde el futuro se pueda ver en el horizonte, sólo así se podrán conocer los bordes del presente (Lederach, 1997:27) y empezar a trabajar. Esta visión permite entender que la búsqueda de justicia y la necesidad de la transformación de los conflictos deben superar el calor de la venganza apostando por la construcción de paz basada en las relaciones, el diálogo constante y la reflexión colectiva.

Está claro que esta visión no es la única, así que en este número presentamos algunas miradas hacia la reconciliación desde la experiencia colombiana en el proceso de paz, hasta los alcances legales de la justicia universal, pasando por las experiencias de creatividad humana, ya sea con el arte o los deportes, para reconstruir el tejido social en el postconflicto. Todo con el fin de reflexionar juntos sobre esta particular palabra, y así construir nuevos marcos de paz.

---

*Miriam Arely Vázquez Vidal es filósofa especialista en la teoría política de Hannah Arendt, la construcción de paz en las comunidades indígenas de México y las dinámicas del conflicto en procesos de resistencia en América Latina. Hace poco ha terminado el Master Internacional en Estudios de Paz, Conflicto y Desarrollo en la Universidad Jaume I donde actualmente trabaja es su investigación doctoral apoyada por la beca de excelencia académica del gobierno mexicano (CONACYT). Contacto: arelyvv@gmail.com

EQUIPO

Priscyll Anctil Avoine

EDITORA, REDACTORA

Julián Facundo Rinaudo

REDACTOR, DISEÑO, FOTOGRAFÍA

José Fabián Bolívar

REDACTOR, EDITOR

Luis Felipe Botero Atehortúa

REDACTOR, EDITOR

Foto de portada y fotografía

LUIS EDUARDO CUEVAS

©Corporación Descontamina 2014

Calle 70 A No. 06 - 03

www.descontamina.org

Síguenos en Facebook en:

www.facebook.com/Corporacion.Descontamina

Contacto: corporacion@descontamina.org

ISSN: 2389-8569

DESCONTAMINA

índice

Book Review……5

Body and Social Reconciliation: Preliminary Thoughts……...6

Peace One DayBogotá D.C. 2015……....7

Deporte, reconciliación y postconflicto……....8

La reintegración comunitaria de excombatientes, aportes al proceso de reconciliación……..……..10

Fundación Arteurbano: fortaleciendo redes de transformación……...12

Proceso de paz y reconciliación en Colombia……....14

El Ultimate: ética , valores y la evolución del deporte……....17

Personas con diversidad funcional víctimas del conflicto armado en Colombia:
Aspectos de su proceso de reconciliación……...18

Los conflictos ambientales hoy……...19

Cultivating peace amidst violence: exploring an innovative approach to peace education in
Tumaco, Colombia……..…..20

Descontamina en su paso por el retiro de meditación de Peace Revolution……..……...22

Attempts to Delegitimize the Boycott, Divestment and Sanctions Movement: A Baseless Cause…..24

Algunos de los desafíos de la reconciliación:
Aportes de líderes y lideresas para la paz y la reconciliación en Colombia……..……..27

El acceso a la justicia: el foro *necessitatis*……*28*

Book Review

Author: Joel Obengo*

Nye, S.J. & Welch, D.A. (2011).*Understanding Global Conflict and Cooperation: An Introduction to Theory and History* – 9th Edition, Pearson Education.

In this book,the authors make important contribution to debates on how trade and cooperation can be an important tool and technique of conflict transformation.Among the books that have offered evaluations of the role of trade and cooperation in conflict resolution over the past five years, *Understanding Global Conflict and Cooperation:An Introduction to Theory and History* offers one of the most complete theoretical account of the nexus of evolving normative and institutional structures globally. Joseph Nye Jr and David Welch argue that conflict marks all aspects of our social lives and that any time two or more people have different preferences, there is a potential conflict.

The book contributes to debates about nature, scale, a future of global security governance and architecture. It is well grounded in literature on international politics, global governance, international law, conflict resolutions and places the concepts of realism and constructivism at the center of analysis.

The authors' central theme is that same dynamics of individuals, state and international system determine whether there could be peace or war and whether reconciliation is possible with them as main actors or, if they fail to offer effective solutions to multitude of inter and intra state conflicts that have damaged and continue to damage a range of Middle East countries. Using the example of page 211:

> The soviets felt they had been cheated.They mobilized their forces in the southern part of the Soviet Union and sent the United States a letter suggesting that the superpowers introduce their own forces directly.The United States responded by raising its level of nuclear alert. Intended as a show of resolve, we now know that the alert merely confused the soviets. But in any case, the soviets dropped their demand.The Israelis also backed down under American pressure and released the noose around Egyptian arm.

This shows that in the event of imminent threat of greater magnitude, a good opportunity presents itself for negotiation and reconciliation.

The authors have used constructivist theory to illustrate the stages of Iraq-Iran war (1980-1988). They have used elite individuals as units of measurements, ideas and discourse as the main instruments and have projected Iraq's behavior before the war as having been shaped by elite beliefs, collective norm and social identities. They argued that the miscalculation of Saddam Hussein by attacking Iran, hoping to appease the Arab speaking part of Iran and be considered as a liberator, had unintended consequences of uniting Iranians who were hitherto torn apart by domestic strife shortly before 1979 Iranian Revolution. They further illustrated how humans are capable of multiple cross-cutting loyalties above and below the state level and these loyalties can change.

The book offers assessment of how the collective security framework fronted by US through its "fixing" the greater Middle East for the last thirty years by its troops,covert operation and proxies have engaged in costly exertions in predominantly Muslims societies which has resulted in terrible toll, squandering vast amounts of blood and treasure and has made Islamic world less stable while anti-American radicalism flourishes.The book shows US involvement in the Middle East politics and conflicts, projects its desire to satisfy its energy needs as a motivational factor and catalogues the errors of judgments and implementation of peace deals made along the way.

The book argues that in the world of extremes, trust and cooperation, which are essential for reconciliation, are difficult particularly when conflict is over a private good such as territory which is excludable and rivalrous citing the assassinations of Egyptian President Anwar Sadat in 1981 and Israeli Prime Minister Yitzhak Rabin in 1995. It illustrates the victory of the narrow state interest giving example of Egypt's war of attrition and its price, its interest to make peace with Israeli without reference to the wishes of Arab collective and Egypt as the most self-evident 'natural' territorial state.

Overall, the book encourages the reader to consider alternative approaches to policy that might have better served the interest of global peace and of people having been occupied, bombed, invaded and subjected to punishment by the United States.

---

*Joel Obengo is an administrator in Kenyatta University, a researcher, security commentator, a Humanitarian volunteer, expert witness and contributes regularly to Global South Development Magazine. He is also a distinguished rapporteur. Email: joel.obengo@ku.ac.ke



Body and Social Reconciliation: Preliminary Thoughts

Author: PriscyllAnctilAvoine *

Recently, I have been attending the *II Encuentrolatino-americano de investigadores/as sobre cuerpo y corporalidades en lasculturas* (Bogotá, Colombia) where researchers from all over Latin America were meeting to share their views on embodiment studies. As I presented a paper on the Afghan women situation, I have been reflecting on how the body can be a very useful tool for reconciliation in many countries facing a protracted conflict. In this short essay, I would like to explore the possibilities of the body with regards to social reconciliation within reintegration processes.

Within the conversations I had with the different researchers, it became clear that a necessary focus from Gender Studies and Feminist Philosophy would help us to rethink our positions as civil society with regards to bodily resistance in the reintegration process in Colombia. Contrary to what the general population might think, most of the people that are now affronting the reintegration to "civil life" after demobilization donot possess only "one" identity as a "perpetrator" of violence: they present multiple subjectivities and, most of the time, they suffer from marginalization and symbolic and cultural forms of violence. However, the reintegration process did not really contemplate a strategy for the population to understand what it means to welcome people into the reintegration process (PRP) within society; their bodies are only associated with war and stigmatization goes on.

Women in the process of reintegration are facing particular challenges: they are marginalized for being part of the demobilized population, for being women, but also, they are generally facing other obstacles such as gender violence, domestic problems, being the head of the house, and higher difficulties in finding formal jobs or accessing education programs. Nevertheless, it can be argued that the bodily experiences lived during armed conflict is a fertile ground to create and transform social resistance into a reconciliation process. These women are well positioned to rethink scenarios of peace as their active participation in the armed conflict open possibilities of political actions (Serrano Murcia, 2013).

The key here is for these women to understand their bodies as social entities, not entirely their own, but absolutely permeated by society and social norms (Butler, 2009). Their consciousness about the possibilities offered by the body is essential to reconciliation processes: bodies are constructed intersubjectively and thus maximize the opportunity of understanding how we are dependent on each other, rather than think about static identities that have caused political and armed conflicts. Following Butler, the bodies are the embodiment of possibilities; as such, embodying the marks of the Colombian armed conflict on their material and discursive body creates new forms of knowledge and action that can be transformed into social reconciliation. In that sense, the body that has witnessed war would not be reduced to the category of violent body; it would appear as a set of possibilities for social change through political means of resistance.

A focus on the body allows us to understand that we are socially interdependent and vulnerable and, we are not bound by static identities but rather, we create meaning and meaning creates our adhesion to society. In the same way we are bound by the others, we are exposed to them in order to "persist" (Butler, 2009), we also need to rely on what is outside ourselves. In this resides the possibility of recognition and, therefore the intersubjective key to social reconciliation.

---

*Priscyll Anctil Avoine is a researcher for *Corporación Descontamina*, and a researcher and professor at *Universidad Santo Tomás* and *Universidad Industrial de Santander*, Bucaramanga, Colombia. She has a MA in Peace, Conflict and Development Studies (Jaume I University, Spain).Email: priscyll.anctil@descontamina.org



Peace One Day- Bogotá D.C.

Por: Luis Felipe Botero A.

Mi enemigo es una luz que alumbra muchas caras, algunas de esas caras son mi propia cara

Esta fue la invitación de los organizadores del Peace One Day Bogotá a humanizar al enemigo y a despolarizar identidades para acercarnos a la paz.

50 años de guerra han perpetuado identidades enemigas en los colombianos, por partidos políticos, ideologías, clases sociales, etnias, géneros, creencias y hasta equipos de fútbol.

Con actividades y juegos, la Corporación Descontamina, la Fundación ArteUrbano, el colectivo Gota Change, el Café Magola Buendía y much@s amog@s y compañer@s nos reunimos el Domingo 20 de Septiembre para celebrar la Paz, la creatividad y el sabor de un buen Café.

Tres estaciones de reflexión fueron la disculpa para entender como todos hemos sido víctimas directas e indirectas de esta guerra y cómo podemos traer de vuelta al enemigo a ser un humano con quien podemos dialogar y construir juntos.

Nuestra Historia

En Colombia la historia del conflicto está tan naturalizada que no reconocemos como nuestros padres, abuelos, hermanos y amigos han sido víctimas de la violencia a través del desplazamiento, las amenazas, el secuestro o el asesinato. Reconocer que las víctimas también somos nosotros nos ayuda a entender por hay que acabar con los ciclos de violencia.

Humanizando a mi enemigo

Cerdos, bandidos, ratas, monstruos, bárbaros, salvajes, etc.

Estos son los nombres del enemigo en Colombia, reconocer que mi enemigo tiene una historia, que muchos de ellos también han sido victimizados y están atrapados en ciclos de venganza, violencia defensiva, huidas y retaliaciones los humaniza y propicia el entendimiento que tanto necesitamos para resolver nuestro conflictos de manera noviolenta, dejando la violencia en el baúl de la historia.

La Canción de la Reconciliación

En la última estación, todos escribimos y cantamos la canción de la reconciliación, donde cada uno escribe un verso, la canción es colectiva y nos ayuda a imaginar el futuro.

"La imaginación y la creatividad son nuestras mejores herramientas para desarmar la guerra y construir la paz."



Deporte, reconciliación y postconflicto

Autor: Alexander Cárdenas*

En términos generales, construcción de paz se refiere a una serie de enfoques y procesos integrales diseñados e implementados para transformar los conflictos en relaciones pacíficas, de tal forma que se pueda fomentar y mantener una paz duradera. Dentro del proceso de construcción de paz, las actividades culturales han sido reconocidas por su potencial aporte a cada una de las fases que este proceso implica. Ya sea durante el conflicto armado, en tiempos de paz o durante las operaciones de mantenimiento de paz y el postconflicto, las expresiones culturales – cuando se gestionan adecuadamente – pueden hacer una contribución, moderada pero valiosa, a la resolución pacífica de las diferencias y a la transformación positiva de las relaciones que se han visto interrumpidas por causa de los conflicto bélicos. Dentro de las diversas manifestaciones culturales, el deporte ha destacado recientemente como una herramienta válida para apoyar los procesos de construcción de paz y reconciliación en sociedades profundamente divididas.

En la investigación para la paz, existe una evidente tendencia a resaltar que la construcción de una paz sostenible no debe ser una preocupación exclusiva de las élites políticas y las instituciones militares (Woodhouse, 2010), y que debe incorporar las voces de aquellos y aquellas que están en las márgenes de la sociedad y explorar formas innovadoras de entender, percibir y abordar las diferencias y promover la reconciliación (Boulding, 1990). En este sentido, el deporte (más allá de ser una activad física, es en esencia una expresión cultural) emerge como una herramienta innovadora y creativa para involucrar a los miembros de la comunidad a "liberar su mente" y fomentar su "poder imaginativo" con el fin de hacer frente a los conflictos y fomentar la paz (Lederach, 1997).

Existen numerosos casos en lo que el deporte ha contribuido a la construcción de paz en contextos altamente volátiles y a fomentar la reconciliación entre comunidades en conflicto. En Sierra Leona, por ejemplo, el deporte se ha utilizado para reintegrar a niños soldados y jóvenes excombatientes a la vida civil (Van der Niet, 2010). En Sri Lanka, el cricket, el deporte más popular del país, se ha utilizado para la rehabilitación física y emocional de cientos de niños víctimas del conflicto interno a través de programas social basados en el deporte. En Sudáfrica, el deporte proporcionó un espacio para acelerar la reconciliación entre víctimas y victimarios del apartheid, además de servir como plataforma para enseñara la comunidad internacional el progreso político y social logrado en la nación "arco iris" (Höglund & Sundberg, 2008). En Irlanda del Norte, una sociedad afectada por el conflicto sectario entre católicos y protestantes, el deporte en cierta medida ha permitido el surgimiento de un diálogo intercultural y la formación de relaciones basadas en el respeto y la tolerancia cultural en una sociedad donde los espacios para la interacción entre miembros de ambas comunidades son bastantes limitados (Cárdenas, 2014; 2015).

Características del deporte como catalizador de paz

Promotores del deporte como una herramienta para la transformación social positiva (organizaciones internacionales, las ONG, federaciones deportivas, agencias de desarrollo y cooperación internacional, atletas y gobiernos nacionales, entre otros) sostienen que esta actividad posee una serie de valiosas características que otorgan validez a su uso dentro de esquemas de construcción de paz y desarrollo. La UNICEF destaca la capacidad del deportes para promover: (1) la salud mental y física, ya que la práctica regular del deporte conlleva a estilos de vida saludables; (2) la educación, al servir como una escuela de vida donde una serie de valores y actitudes positivas se pueden aprender y aplicar a la vida cotidiana; (3) la inclusión social, sirviendo como plataforma para que niños, niñas, jóvenes y adultos se congreguen en torno a una actividad común, y (4) la paz, sirviendo como un vehículo para entrecruzar culturas y de esta forma fomentar el entendimiento y el diálogo de una forma simbólica y práctica en nuestras comunidades (UNICEF, 2005). Sumado a esto, el atractivo global de ciertos deportes sirve de gancho para atraer a poblaciones vulnerables (y en el mejor de los casos, a las diferentes partes en conflicto) a programas deportivos algunos de los cuales han sido exclusivamente creados para promover la paz y la reconciliación (Cárdenas, 2013).



Gracias a su popularidad, el deporte puede conectar a personas y comunidades de una manera eficaz, fomentando la formación de redes sociales y permitiendo a los miembros de grupos en conflicto participar en una actividad común, para de esta forma, replantear relaciones que se han visto afectadas. De igual forma, los programas deportivos pueden proveer una plataforma neutral donde miembros de comunidades en oposición encuentran un espacio a partir del cual se puede promover el entendimiento cultural, el diálogo, la reflexión, potencialmente acelerando la reconciliación y la resolución pacífica de las diferencias.

A pesar de los efectos positivos del deporte en el campo de la construcción de paz, hay también varias limitaciones asociadas a esta práctica. Empecemos por anotar que el deporte no es una "panacea" para resolver los problemas más acuciantes del mundo, o que por sí sola, esta actividad va a lograr la consolidación de la paz y la resolución de los conflictos. Recordemos también que el deporte, debido a las profundas pasiones que genera, ha sido una plataforma formidable para la expresión de la violencia tal y como lo refleja el fenómeno del hooliganismo. Tengamos en cuenta también que en ocasiones el deporte ha estado asociado a la intolerancia, la segregación y la promoción de ideologías que, como en el caso de Hitler y los Olímpicos de Berlín en 1936, promovían la superioridad racial de una cierta comunidad sobre otras.

Reflexiones finales: el deporte y el posconflicto en Colombia

En nuestro país existe una larga tradición en el uso del deporte para promover la paz y la reconciliación que se remonta a más de dos décadas. Es cierto que hay una variedad de formas en las que el deporte ha hecho una contribución válida a la construcción de la paz en esta nación afligida por cinco décadas de guerra. Es de resaltar la labor de la sociedad civil quien en tiempos recientes ha sido apoyada por la comunidad internacional y el Estado en la promoción de una cultura de la paz y la reconciliación a través del deporte y la actividad física.

Sin embargo, hay temas críticos que deben abordarse con el fin de aprovechar las oportunidades que el deporte puede ofrecer en la etapa de posconflicto. Por ejemplo, es aconsejable que las intervenciones sociales basadas en el deporte operen dentro de estrategias más amplias de desarrollo y construcción de paz a nivel regional y nacional. Del mismo modo es recomendable el desarrollo de política pública específica sobre el papel y el lugar de deporte en el contexto del posconflicto. Finalmente es de particular interés explorar las formas en que el deporte pueda asistir a la reintegración de jóvenes combatientes a la vida civil y a la creación de oportunidades económicas y de rehabilitación psicológica y física a las víctimas de la guerra.

---

* Alexander Cárdenas es consultor internacional, catedrático e investigador en el área del deporte para la paz y el desarrollo. Recibió un doctorado en Estudios de Paz, Conflictos y Desarrollo en la Universidad Jaume I, en Castellón, España. Contacto: alexcarmen@yahoo.com





La reintegración comunitaria de excombatientes, aportes al proceso de reconciliación

Autora: Alcira Rodríguez Peláez*

Colombia ha vivido una situación de conflicto armado que se ha prolongado por más de sesenta años y, en este contexto, han emergido diversos grupos armados ilegales con los cuales se ha buscado, en diferentes momentos, una salida negociada. Como resultado de estos diálogos se han suscrito acuerdos de paz que le han dejado al país experiencias importantes en materia de desmovilización, desarme y reintegración (DDR), con los grupos guerrilleros a finales de los años ochenta e inicios de los noventa y la más reciente negociación con las denominadas Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) que llevó a la firma de varios acuerdos, entre ellos el emblemático "Acuerdo de Santa Fe Ralito para contribuir a la paz de Colombia". Estos acuerdos dieron lugar a la desmovilización de 31.683 paramilitares entre noviembre de 2003 y abril de 2006, según datos de la oficina del Alto Comisionado de Paz. Una característica de estos procesos de DDR que se han realizado en medio de la confrontación armada, siendo atípica en el mundo, dando como resultado acuerdos o pactos de paz parciales (Villarraga, 2013).

Históricamente, estos procesos se han enfocado en la reintegración individual con el propósito de brindar capacidades a las y los excombatientes para vivir como ciudadano/as, en la legalidad y de esta manera mantener la paz; pero poco se ha trabajado con las comunidades a las cuales retornan o reciben, lo cual se ha reconocido como debilidad. Estas reflexiones han suscitado la necesidad de promover iniciativas de reintegración en la cuales se involucre a las comunidades en lo que se puede denominar un proceso desde la base. En Colombia estas experiencias apenas se encuentran en programas pilotos, algunos adelantados por la Agencia Colombiana para la Reintegración (ACR) y otros apoyados por la cooperación internacional como es el caso del PNUD a través del Programa de Promoción de la Convivencia, en depar-

tamentos como el Cesar y Antioquia.

El enfoque de reintegración comunitaria es apenas experimental en el mundo, y tiene como objetivo reconstruir vínculos entre la institucionalidad local, la comunidad y las personas participantes del proceso de reintegración, comprendiendo que más allá de la entrega de armas y el retorno a la vida civil, se debe contribuir "a la transformación de la sociedad, a reconstruir el tejido social y a alcanzar la reconciliación" (PNUD, 2009). Sin embargo las particularidades del conflicto armado –reintegración en medio de la confrontación– generan una serie de dificultades, entre ellas la falta de comunicación entre los diferentes niveles de gobierno y que los programas de DDR están centralizados ante la evidente debilidad de los gobiernos locales (parapolítica, corrupción, etc.), razón por la cual hay poca participación de las personas desmovilizadas en la planeación, y aún menos de las comunidades.

Las experiencias de reintegración comunitarias llaman la atención acerca de promover escenarios de reconciliación y legitimidad de los procesos de reincorporación a la vida civil, teniendo en cuenta que, en buena medida, su éxito depende del acompañamiento y apoyo que reciben las y los excombatientes, sus familias y comunidades, teniendo en cuenta que en muchas ocasiones son percibidos como victimarios y una carga adicional para la comunidad. La mayoría de las actividades de los programas institucionales se dirigen a las y los desmovilizados sin ofrecer beneficios evidentes para el resto de la población, generando inconformidad y afectando la cotidianidad de estos actores –víctimas, victimarios y la comunidad– y sus relaciones, las cuales están marcadas por situaciones de vida similares en términos económicos, de seguridad y por las intersecciones de sus vivencias en el marco del conflicto (Prieto, 2012), entre ellas que muchos pertenecían a la comunidad antes de su vinculación a los grupos paramilitares o guerrilleros, y que conservaron alguna relación durante su militancia, así que él llega no es un desconocido sino un prójimo como diría Theidon (2004).

En este escenario surge la necesidad de entender la reconciliación no solo como una firma de acuerdos, el cual es de gran relevancia, sino que requiere de una amplia participación de la sociedad en los cuales se pueda discutir ampliamente sobre verdad, memoria, justicia, perdón, amnistía, reparación y otros temas que resultan fundamentales en la recomposición del tejido social.

---

* Trabajadora Social de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, candidata a la Maestría en Desarrollo Educativo y Social de la Universidad Pedagógica – CINDE. Investigadora en temas de Derechos Humanos y paz. Contacto: alcirarodriguez.pelaez@gmail.com

** Encargada de coordinar, asesorar y ejecutar, con otras entidades públicas y privadas, la Ruta de Reintegración de las personas desmovilizadas de los grupos armados al margen de la ley, además diseña, implementa y evalúa la política de Estado dirigida a la Reintegración social y económica de las personas o grupos armados al margen de la ley que se desmovilicen voluntariamente, de manera individual o colectiva.

Fundación Arteurbano: fortaleciendo redes de transformación

Por: Julián Facundo Rinaudo

En ocasión de la conmemoración del 21 de Septiembre, Día Mundial de la Paz, también conocido como Peace One Day; en el 2015 Corporación Descontamina forjó una nueva alianza de colaboración por la construcción de paz con la Fundación Arteurbano.

Dedicados a apoyar a jóvenes y personas en general interesadas en aprovechar el tiempo libre en la construcción de un mejor futuro, la Fundación Arteurbano trabaja desde el año 2013 difundiendo paz y positividad a través del arte y la cultura.

Su primer año de trabajo lo dedicó a apoyar y visibilizar artistas urbanos que a pesar de tener un gran talento, se mantenían en el anonimato. Posteriormente se enfocaron en la transformación de las dinámicas de exclusión social que aquejan a Colombia, donde priorizaron a los jóvenes y las problemáticas resultantes de las faltas de oportunidades que el difícil contexto actual les imponen. En estos primeros años, el sello Arteurbano se estableció como un actor con enfoque social y promotor de la participación ciudadana; transformador de la invisible violencia estructural que mantiene al país polarizado e imposibilitado para el trabajo mancomunado.



A pesar de ser una Fundación joven, entre otras gestiones Arteurbano ha trabajado con la Secretaría de Educación Distrital en el proyecto Planes Integrales de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia –PIECC; diseñó e implemento la conmemoración del Peace One Day – Bogotá 2015 junto con Corporación Descontamina; está desarrollando talleres de capacitación a jóvenes en su sede ubicada en la localidad de Suba barrio San Cipriano; y obtuvo el primer puesto en la categoría *jóvenes y sociedad en general* del concurso "Acabemos con Este Negocio" organizado y financiado por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito – UNODC, y apoyado por la Cámara de Comercio de Bogotá y el Ministerio de Justicia, entre otros.

La canción titulada "Al Lavado no Señor", compuesta por el integrante de Arteurbano Armando Cruz -a.k.a. Arman Beat, no sólo les concedió la victoria en el concurso de las Naciones Unidas, sino que al año siguiente también fue producida profesionalmente por esta misma institución para ser usada como tema oficial del día antilavado, con lo que busca llegar a una audiencia joven y generar conciencia sobre los graves impactos de esta actividad ilegal.

La producción se realizó en Llorona Records, que aportaron su profesionalismo y experiencia. En la creación hicieron parte hitos de la música colombiana, como lo es Wilson Montalvo de los Gaiteros de San Jacinto (percusión), Leo Jaramillo de La Mojarra Eléctrica (saxo tenor, clarinete y teclados), Abstin Caviedes de Monsieur Periné (trombón), Andrés Felipe Alfonso (guitarra) y Wolfran Agamez de la icónica banda Doctor Krápula, quién se encargó de la dirección.

Explica Bryant Vásquez, director de Arteurbano que la grabación

de la canción “fue muy interesante pues en ella se articularon nuevos procesos y se logró el objetivo que es tener un producto de calidad y con mensaje objetivo, se produjo una cumbia – hip hop muy llamativa, con energía de carnaval y mensaje directo fomentando la cultura de la legalidad en todos”.

Próximamente podremos seguir las acciones de construcción de paz de Arteurbano en la biblioteca comunitaria Rafael Pombo donde crearán –en alianza con el colectivo Quack Zion- un mural con imágenes inspiradas en los cuentos de este escritor; en la unión a la red de bibliotecas comunitarias de la localidad de Suba; y ni más ni menos que con el video clip ¡Al Lavado no Señor! que será grabado en el años 2016.

Pueden seguir su recorrido y actividades en su página en Facebook: www.facebook.com/arte.urbano.359
También pueden contactarlos en el correo arteurbanodc@gmail.com

Al Lavado No Señor

Coro
Quieren lavar la moral de mi país
Con el dinero del delito, tratando de destruir
Tantos años de esfuerzo y valor
Reescribamos el futuro, ¡al lavado no señor!

Que ya no más! Más!, no quiero soportar
Compra de campañas, empresas ensuciadas
El progreso se maquilla con la infamia de las armas
Las ganancias obtenidas producto del lavado
Se filtran por las calles por todo el vecindario

Construye libertad, con esfuerzo y verdad
Siembra en nuestros niños cultura de legalidad
Aprecio por la tierra, cariño y propiedad
Somos nosotros los que vamos a cambiar

Esto es Colombia, país de abundancia
Minerales, comidas y mucha elegancia
Los narcos, novelas, mentiras nos cansan
Queremos Paz! Sin burlas ni charlas

Escribamos juntos una mejor realidad….



Fotografía: Armando Cruz -a.k.a. Arman Beat en proceso de grabación de la canción “Al Lavado No Señor”

Proceso de paz y reconciliación en Colombia

Autor: Luis Felipe Botero*

El proceso de paz entre el gobierno Colombiano y las FARC-EP se encuentra en un punto de quiebre, en este caso, se refiere al punto de la negociación relacionado con víctimas y justicia. Las partes no logran llegar a un acuerdo satisfactorio para ambos y para los derechos de las víctimas del conflicto. Justicia, verdad, paz y reconciliación son conceptos estrechamente ligados que se alimentan, facilitan y obstaculizan uno al otro. Para entender mejor esta relación voy a descomponer sus características y relaciones; de esta manera podemos acercarnos a como sepueden contextualizar en el caso del conflicto armado colombiano.

Perdón, relaciones y reconciliación

El concepto de reconciliación en nuestro contexto proviene del discurso religioso cristiano, aunque esta no es la única tradición cultural que lo reconoce como deseable e importante. Reconciliación implica un acuerdo voluntario entre partes para restablecer (o establecer por primera vez) una relación satisfactoria que reconozca la dignidad de ambos y permite superar pasadas agresiones. En el caso Colombiano, es difícil hablar de restablecer una relación correcta entre estado y grupos armados por el carácter crónico de la violencia política colombiana y por las múltiples agresiones y violencias de y hacía cada actor, esto hace difícil encontrar un momento donde dicha relación haya sido distinta. Por otro lado, la relación entre grupos armados y víctimas civiles por un lado, y entre estado y víctimas civiles por otro son casos diferentes con implicaciones diferentes.

La reconciliación entre estado y civiles implica reconocer la acción agresiva del estado en contra de los civiles (bombardeos, ejecuciones extrajudiciales, detenciones arbitrarias, entre muchos otros); implica también reconocer sus violencias por omisión, incapacidad o desinterés en proteger a los civiles victimizados por el abuso y violencia de los grupos armados (masacres, secuestros, extorsiones, asesinatos, atentados, minas, etc.). También implica reconocer su incapacidad y violencia para reprimir y excluir diferentes movimientos sociales, incluyendo campesinos, indígenas, afrocolombianos, colonos, sindicatos, partidos políticos alternativos, entre muchos otros. Su participación o desidia frente a la violencia ejercida contra estos movimientos y sus líderes contribuyó a la radicalización y el recurso a las armas de facciones de estos.

Por otro lado, la violencia de los grupos armados hacia los civiles no se reduce a “daños colaterales” de la política armada, ya que hubo abuso y violencia sistemática de los grupos sub-



versivos hacia los civiles; convirtiéndoles deliberadamente en blanco de atentados, explosivos, secuestros, coacción, asesinatos, amenazas y extorsiones, no como víctimas fortuitas de su combate contra el estado. Como se explica más adelante, la falta de reconocimiento de la victimización es un gran obstáculo para el perdón y la reconciliación social.

El carácter voluntario del perdón es lo que lo hace poderoso, por eso mediadores, líderes religiosos o políticos e incluso mecanismos de justicia transicional no pueden coaccionar o exigir perdón o reconciliación entre víctimas y victimarios, solo pueden alentarlo o predicar con el ejemplo. El perdón y la reconciliación suceden en el ámbito interno de las personas, por lo tanto no es solo contraproducente si no inútil cualquier obligación al respecto, ya que nada garantiza que dicho perdón o reconciliación sean sinceros o sentidos.

La paz definida como cese de enfrentamiento armado entre dos actores es el objetivo más deseable, por encima de la reconciliación, la verdad e incluso de la justicia, ya que el fin de la confrontación garantiza que no existan más víctimas. Pero la realidad Colombiana es más compleja que la simple voluntad de los dirigentes de dos estructuras jerárquicas como el estado y la subversión. El narcotráfico, la falta de presencia estatal en buena parte del territorio, de justicia eficaz y confiable, la corrupción, la pobreza, la justicia por mano propia, el desempleo rural, la tradición de la política en armas, entre muchas otras razones hacen que la paz en Colombia sobrepase la capacidad y voluntad de los actores sentados en la mesa de negociaciones.

Las amnistías son amigas de la paz al detener la confrontación pero dificultan la reconciliación porque niegan el derecho a la justicia de las víctimas. El reconocimiento de la victimización por parte del perpetrador y la reparación voluntaria facilitan en cambio la reconciliación, ya que el victimario (estado, grupo armado, etc.) da el primer paso para el restablecimiento de las relaciones correctas entre las partes y el restablecimiento de la dignidad de quien fue victimizado. Para obtener perdón se hace necesario pedirlo, cuando el victimario da el primer paso, facilita a la víctima el perdonar.

En Colombia víctima y victimario son términos fluidos pero no intercambiables. Las organizaciones e instituciones que victimizaron deben asumir responsabilidades y no esperar que otro las asuma. Diferentes hechos victimizantes fueron cometidos por una u otra parte, y ninguno de los dos puede asumir la responsabilidad por lo que hizo el otro.

Perdón, castigo, reparación y justicia en el marco del proceso de paz y justicia restaurativa

La Justicia restaurativa busca resarcir el daño hecho a la víctima antes que enfocarse solo en castigar al perpetrador, tiene equivalente en muchas culturas y tradiciones jurídicas alrededor del mundo. En esta tradición, el foco de la acción de la justicia es la víctima, no el perpetrador. Sin embargo, reconoce que el



castigo tiene varios componentes más allá de la disuasión de futuros actos similares o de ser una "venganza" ritualizada a través del aparato judicial. El castigo tiene un componente comunicativo que no se debe obviar como lo hacen las amnistías, dicho componente es el mensaje para la víctima y la sociedad de que la acción violenta daña la dignidad de la víctima y vulnera a la sociedad en su conjunto. De esta forma, al reconocer la dignidad vulnerada de la víctima, ayuda a reparar las relaciones que fueron dañadas y restablecer la confianza entre personas que es indispensable para la vida social.

La diferencia en la justicia restaurativa es que dicho castigo no es impuesto por un agente externo, es acordado entre víctima, victimario y otras partes interesadas como forma de reconocer la vulneración y repararel daño. Dicho castigo puede incluir aspectos simbólicos y medidas que restauren los derechos vulnerados.

En el caso Colombiano, la ley de víctimas comenzó

este proceso a través de las reparaciones individuales y colectivas, ampliando el efecto de algunas sentencias que habían obligado al estado a reconocer su culpabilidad por acción u omisión en la violencia cometida contra individuos, organizaciones sociales, comunidades, partidos políticos, grupos étnicos, entre muchos otros sujetos victimizados. Aunque el proceso de reparación y restitución es imperfecto y puede tomar muchos años más para satisfacer las necesidades de millones de víctimas del conflicto, es un paso propositivo y es una experiencia pionera en el mundo por la magnitud de las metas propuestas y de los logros alcanzados.

Aún falta al estado reconocer actos violentos y sistemáticos como las ejecuciones extrajudiciales y comenzar a buscar formas de reconocer y reparar a las víctimas de estos hechos, probablemente en el futuro cercano o como parte del proceso veamos al gobierno colombiano aceptar su responsabilidad por estos hechos y comenzar un proceso de reparación voluntaria.También, el componente de verdad y reconciliación exige la apertura de los archivos estatales clasificados en busca de violaciones a derechos humanos y actividades ilegales que involucraron a agentes del estado y la reparación pública a las víctimas de dichos actos en el marco de cincuenta años de conflicto armado, es la forma más honesta de cerrar las heridas y el capítulo histórico del conflicto.

Por parte de las FARC-EP, ha habido ejemplos de reconocimiento de responsabilidades y propósitos de reparación activa, como la experiencia en desminado humanitario o las disculpas públicas por la masacre de Bojayá. También ha habido experiencia de disculpas públicas a víctimas individuales de secuestros y asesinatos, sobre todo en las víctimas que viajaron a la mesa de negociación para hablar frente a ellos. Aún falta el compromiso explícito de la reparación voluntaria y la aceptación de la responsabilidad de estos hechos y de las consecuencias de dichos actos, incluyendo castigos y formas de reparación alternativa que enfaticen el elemento comunicacional más que el punitivo de la aceptación pública de las violencias ejercidas. Parte de dicha reparación activa incluye el desvelamiento de la verdad de cómo dichas violencias (secuestros, atentados, extorsiones, etc.) fueron planeadas, ordenadas y ejecutadas.

Conclusión

Los procesos de paz son negociaciones imperfectas por definición y obedecen tanto a la voluntad de los actores como a las condiciones históricas y políticas del momento; a intereses y configuraciones políticas locales y globales; a decisiones racionales de los actores tanto como a emociones, prejuicios, resentimientos y desconfianzas. La reconciliación social por su parte, es un ideal, un horizonte deseable donde las pasadas violencias y resentimientos quedan en el pasado, pero no es una obligación.

La paz es una abstracción que se manifiesta a través de actitudes, conductas, situaciones y transformaciones en la relaciones humanas, incluye tanto cambios subjetivos en nuestra percepciones sobre otros como factores físicos que incluyen infraestructura, políticas económicas especiales, construcción de estado, fomento de la gobernanza y la participación local, profundización de la democracia y la autodeterminación, entre muchas otras formas de encarnar en la subjetividad y en la materialidad de la vida social. Los caminos para llegar a allí son muchos y todos son sujetos de crítica y corrección, lo que es claro es que dichas acciones solo pueden ser ejercidas a partir de un análisis contextual del aquí y el ahora que posibilitan esa intervención.

El proceso de paz de La Habana dista mucho de ser perfecto, pero tras muchas décadas de guerra, es claro para la ciudadanía Colombiana que lo posible es mucho mejor que lo perfecto.

---

* Antropólogo de la Universidad de los Andes con Especialización en Estudios Culturales de la Universidad Javeriana y Magister en Estudios Internacionales de Paz de la Universidad Notre-Dame en Estados Unidos. Es socio fundador de la Corporación Descontamina. Contacto: boteroatehortua@hotmail.com



El *Ultimate*: ética, valores y evolución del deporte

El deporte ha estado presente en todas las épocas de la humanidad y, naturalmente, en todas la culturas. Deportes individuales y de equipo, con contacto físico o sin él, acuáticos, en tierra o en aire, con animales y sin ellos, han apoyado el desarrollo físico, mental y cultural de diversas sociedades.

El campeonato mundial de fútbol, los juegos olímpicos, diversas competiciones a nivel mundial de tenis de campo, ciclismo y automovilismo, entre otras prácticas y eventos, se destacan con fuerza en la actualidad y hacen parte de las principales noticias, pautas publicitarias y actividades que enaltecen la práctica deportiva. El deporte sigue movilizando masas e inspirando a millones de seres humanos. La práctica deportiva se posiciona en la escena de la vida saludable, de la moda, de la política internacional y en muchos otros escenarios. El deporte sigue siendo una práctica que por excelencia entretiene, divierte, provoca e inculca valores.

Ahora bien, en la amplia gama de modalidades deportivas, el Ultimate empieza a ganar terreno de manera acelerada, y con razón. Este deporte, que se inicia en 1968 en *Columbia High School* en *New Jersey*, EEUU, denota una práctica evolucionada en diversos aspectos que están contenidos en sus reglas y funcionamiento.

Su punto de partida es el "espíritu de juego", que es la esencia misma del Ultimate. Este principio abarca la ética y cumplimiento de normas de quién lo practica, su alegría al jugarlo, su compañerismo y diálogo constructivo con sus contrincantes. El "espíritu de juego" determina el alma de un deporte que no exige la presencia de un juez o árbitro, en tanto las mismas personas que lo recrean asumen estándares de transparencia que hacen que esta figura no sea obligatoria.

En el Ultimate no se pretende sólo competir, sino divertirse. No se intenta engañar a un juez para generar mayores oportunidades de ganar; a tal punto, que no siempre existe un juez. El Ultimate invita a la honestidad y a un trabajo en equipo donde el diálogo y la alegría priman sobre un eventual triunfo. Al final de cada encuentro, las y los deportistas evalúan a sus contrincantes de juego por su comportamiento ético y por el cabal cumplimiento de las reglas.

Por otra parte, este deporte fomenta de manera vivencial la igualdad de género. No existe una distinción obligada de equipos masculinos y femeninos, sino que de forma natural las personas que lo practican asumen una posición desde sus fortalezas, de su "espíritu de juego", y no de sus potencias o características asociadas a su género.

El Ultimate es una muestra de la evolución del deporte. No sólo implica un práctica saludable, una disciplina y exigencia física, sino que a través de su filosofía fortalece valores y estándares éticos. El Ultimate rescata la esencia de la práctica deportiva: la alegría, y se aleja de centrar sus propósitos en un deseo exclusivo de competir y ganar a cualquier precio.

El deporte más que nunca está llamado a apoyar la construcción de imaginarios que lleven a prácticas de paz, y de verdadera unión entre seres humanos. En épocas donde el consumo y la competitividad son prácticamente transversales en las prácticas deportivas más populares, masivas y mediáticas, conocer, practicar y fomentar el Ultimate se convierte en una gran oportunidad para fomentar nuevos y mejores valores, escenarios y formas de consciencia social.

---

*Abogado con estudios en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario y Magister en Estudios de Paz, Conflictos y Desarrollo de la Universitat Jaume I (España). Es docente e investigador de la Universidad Autónoma de Bucaramanga. Contacto: josebolivar@descontamina.org





Personas con diversidad funcional víctimas del conflicto armado en Colombia: Aspectos de su proceso de reconciliación

Autora: Jenny Estefany Valenzuela Rincón*

La reconciliación no se limita al restablecimiento de lazos de afiliación entre las partes en conflicto, implica también la negociación de valores, actitudes, comportamientos y estructuras institucionales que deberán soportar esa interacción"(Cabral, 2009)

Colombia es un país con un conflicto armado interno que lleva más de 50 años. Esta violencia ha sido el resultado de desacuerdos políticos y del uso de estrategias militares para intentar contrarrestar esos eventos, lo cual sólo ha generado que en vez de disminuir los combates, estos aumenten y de forma simultanea el número de víctimas en el país.

Una de las modalidades de violencia ha sido la Contaminación por Armas, ésta se da a causa de las municiones o artefactos sin estallar y abandonados que actualmente siguen matando y mutilando a las personas, impidiendo el acceso a los recursos y bienes de primera necesidad y obstaculizando la reconciliación (CICR, 2012).

Cuando una persona sufre de una afectación física o psicológica, empieza a hacer parte de la población con diversidad funcional del país. Este término es emergente, su antecesor es la situación de discapacidad. Para Palacios (2008), la diversidad funcional debe ser abordada desde la cuestión de los derechos humanos y siempre debe prevalecer la equidad y la dignidad de todos los seres humanos.

La reconciliación desde Bar-Tal y Bennink (2004) es vista como un proceso que puede permitir el reconocimiento y la aceptación mutua, la inversión de los intereses y objetivos para desarrollar relaciones pacíficas, la confianza mutua, actitudes positivas, así como una sensibilidad y consideración de la intereses y necesidades de la otra parte.

Basándome en lo anterior, para que se dé el proceso de reconciliación debe en primer lugar permitirse el reconocimiento y la aceptación mutua. Para la población con diversidad funcional, esto representa todo un desafío, ya que a pesar de los avances teóricos frente al tema aún se mantienen prejuicios frente a estas personas, los cuales no son fáciles de derrumbar y configuran un obstáculo grande al momento de retomar sus vidas y continuar realizando sus actividades cotidianas.

El siguiente elemento es permitir la inversión de los intereses y objetivos para desarrollar relaciones pacíficas, confianza mutua, y actitudes positivas. Lograr todo lo anterior no es sencillo, para ello se pone de ejemplo, el caso de Ed Roberts, estudiante de la Universidad de California Berkeley. Su diversidad funcional no le permitía movilizarse como las demás personas, por ello al ingresar a la institución su dormitorio fue la enfermería; después de él, ingresaron varios estudiantes con diversidad funcional y a todos se les ubicó en la enfermería, sin embargo el residir allí generaba estigmatización de la demás población de la universidad. Después de varios años de luchar por el reconocimiento de sus derechos, en 1970 se abre en Berkeley el programa para estudiantes con discapacidad física, totalmente equipado con lo que ellos necesitaban. Tener relaciones pacíficas, de confianza mutua y actitudes positivas hacia la diversidad funcional, aun constituye un reto, que si puede hacersecomo en el caso anterior pero no inmediatamente.

Para finalizar, el último elemento del concepto es la sensibilidad y consideración de los intereses y necesidades de la otra parte. A esto es que se hace referencia en el modelo de tratamiento de la diversidad funcional vigente actualmente. El modelo social afirma que es necesario tomar como punto de partida todas las capacidades y cualidades de las personas para así garantizar el cumplimiento de sus derechos y la realización de los mismos, entre ellos está que la persona no se vea obligada a dejar sus objetivos e intereses de toda la vida porque ya "no es posible" realizarlos, sin mencionar las actividades que generan los ingresos económicos por los cuales se sostienen a sí mismos y en algunos casos a sus familias.

A modo de conclusión, es necesario decir que el proceso de reconciliación no es sencillo para ninguna víctima del conflicto armado, y cuando dicha persona se ve excluida de la sociedad y además estigmatizada por ésta por la falta de alguna parte de su cuerpo el proceso se dificulta aún más. Es necesario trabajar en el reconocimiento de la diversidad funcional, además de seguir promoviendo las distintas actividades que llevan a cabo organizaciones con el fin de que el conflicto armado no siga causando estos eventos que lastiman no sólo a la persona directamente afectada, sino a su familia y a todos los seres cercanos a ellos, lo cual afecta indirectamente en la sociedad y por ende en el país.

* Estudiante de Trabajo social de la Universidad Industrial de Santander. Investigadora del grupo *Ahimsa* de la Corporación Descontamina. Contacto: tefavalenzuela@gmail.com

Los conflictos ambientales hoy

Por: Julián Facundo Rinaudo

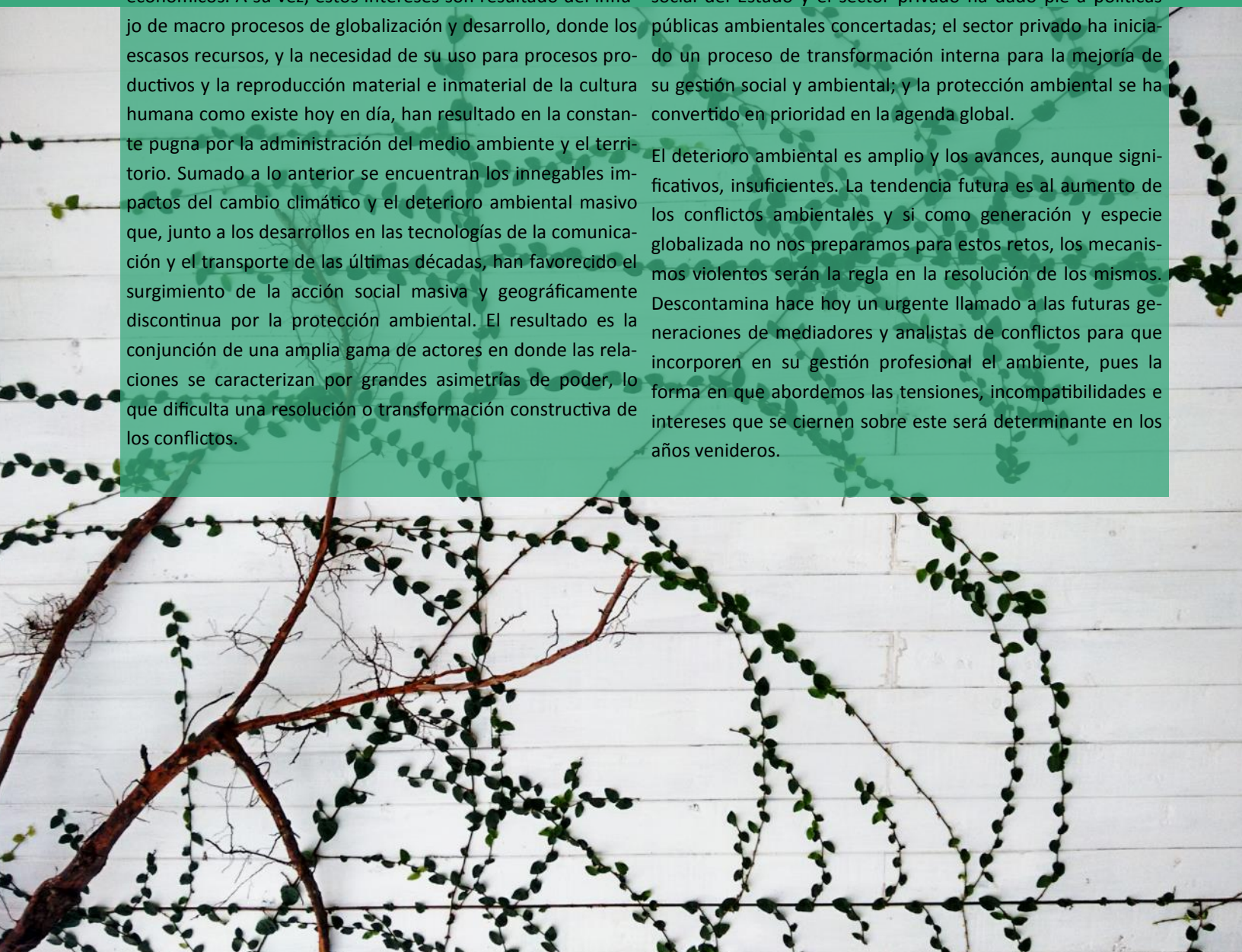
Los conflictos, definidos como la confluencia de intereses percibidos como opuestos, son naturales a la experiencia humana, y aunque generalmente las orientaciones emocionales sociales son aversivas hacia ellos, los desarrollos teóricos en torno a la temática han permitido demostrar que los conflictos no sólo no son positivos ni negativos *per se*, sino que en realidad son factores de cambio que, cuando son abordados de manera constructiva, tienen la capacidad de conllevar cambios virtuosos en las relaciones humanas.

Los conflictos ambientales, por su parte, se caracterizan por ser altamente complejos, pues en ellos se intersectan una amplia gama de intereses particulares, colectivos, culturales y económicos. A su vez, estos intereses son resultado del influjo de macro procesos de globalización y desarrollo, donde los escasos recursos, y la necesidad de su uso para procesos productivos y la reproducción material e inmaterial de la cultura humana como existe hoy en día, han resultado en la constante pugna por la administración del medio ambiente y el territorio. Sumado a lo anterior se encuentran los innegables impactos del cambio climático y el deterioro ambiental masivo que, junto a los desarrollos en las tecnologías de la comunicación y el transporte de las últimas décadas, han favorecido el surgimiento de la acción social masiva y geográficamente discontinua por la protección ambiental. El resultado es la conjunción de una amplia gama de actores en donde las relaciones se caracterizan por grandes asimetrías de poder, lo que dificulta una resolución o transformación constructiva de los conflictos.

Transformar las habituales aproximaciones a los conflictos ambientales; que propenden a su escalamiento, a distintas formas de violencia (directa, estructural y cultural) y a un mayor deterioro ambiental, implican en la gestión del territorio y los recursos la incorporación de mecanismos de resolución de conflictos que permitan abordar estos procesos de manera constructiva, buscado así una mayor equidad en los procesos de desarrollo y globalización, la instauración de relaciones cooperativas que favorezcan el bien común y últimamente la sostenibilidad social, ambiental, cultural y empresarial.

A pesar de lo complejo del contexto y los grandes retos que implica, hay ya un camino recorrido. El aumento del control social del Estado y el sector privado ha dado pie a políticas públicas ambientales concertadas; el sector privado ha iniciado un proceso de transformación interna para la mejoría de su gestión social y ambiental; y la protección ambiental se ha convertido en prioridad en la agenda global.

El deterioro ambiental es amplio y los avances, aunque significativos, insuficientes. La tendencia futura es al aumento de los conflictos ambientales y si como generación y especie globalizada no nos preparamos para estos retos, los mecanismos violentos serán la regla en la resolución de los mismos. Descontamina hace hoy un urgente llamado a las futuras generaciones de mediadores y analistas de conflictos para que incorporen en su gestión profesional el ambiente, pues la forma en que abordemos las tensiones, incompatibilidades e intereses que se ciernen sobre este será determinante en los años venideros.



Cultivating peace amidst violence: exploring an innovative approach to peace education in Tumaco, Colombia

Author: Ivana Ljubic *

Visiting Colombia's second largest Pacific port city of Tumaco at the start of August 2015 feels momentous. It's just 10 days since the latest ceasefire came into effect by the Colombia's main guerilla group FARC-EP and backed by de-escalation commitments on the part of the Colombian government. First impressions of the city are misleading, suggesting a cheerful, peaceful place; there is no shortage of sunshine, warm smiles and spectacular seafood. But Tumaco is one of the municipalities most deeply affected by Colombia's armed conflict – categorized as severe, persistent and intense by the Conflict Analysis Resource Centre (CERAC dataset, 2014). It's difficult to conceive that just a few weeks ago, waves of attacks paralyzed the city in fear and terror, cut essential services and struck an oil pipeline causing an unprecedented environmental catastrophe.

Tumaqueños describe themselves as a generous people, open and non-discriminatory. I am impressed by their joviality and resilience in the face of adversity, to which they are no strangers. The largely Afro-Colombian population face socio-economic exclusion and high multidimensional poverty (Consejo Municipal de Tumaco, 2013, p.26). In addition to threats from the armed conflict, people are affected by crime and violence associated with living in a region deeply embedded in narcotrafficking, with Tumaco producing most coca crops in the country (UNODC, 2014, p.17). The homicide rate of 72.66 is nearly 3 times the national average (INMLCF, 2015, p.121 and p.96 respectively), and residents have been vulnerable to violence from guerillas, paramilitary successor groups, criminal gangs and members of the security forces (Human Rights Watch, 2014).

The ceasefire has left a relative calm in its wake. While military and security forces maintain a substantive presence on the streets and major ports of the city, signs of transition abound, most noticeably in the large banners lining major roads outlining steps to demobilization. These urge FARC-EP members to hand in their weapons in exchange for payment at military or police units, or churches, and warn members to keep silent about their plans to demobilize lest they are betrayed. (Author's observations, August 1-3, 2015). As citizens nationwide anxiously await a peace agreement to be reached in Havana, conflict zones of the country like Tumaco provide insight into the priorities that lie ahead: ensuring effective disarmament, demobilization and reintegration (DDR); advancing transitional justice measures; providing reparations for the many victims of the conflict; and reigning in criminal activity. The architecture supporting Colombia's more than half century-long conflict will be no small feat to dismantle.

Alongside crucial DDR and other efforts, attending to the special educational and emotional needs of people affected by conflict and violence will be essential to meaningfully transform conflict dynamics in a sustained way. In Tumaco, people have lived with persistent shocks and a level visceral violence that requires attention and healing. As in other peripheries of the country, education quality in general is lacking. The need for peace-oriented education is great. According to one teacher, the topic of violence – so relevant to the lived experience of young people here - is currently absent from the educational system (Teacher interview, Tumaco, August 3, 2015). Peace educators who provide insights to challenge and transform cultures of violence (Harris, 2010, p.11) can play a particularly important role.

My brief visit to Tumaco involves researching an innovative peace education initiative – a school-based mindfulness training program called RESPIRA, implemented by Convivencia Productiva in collaboration with Save the Children. I have an opportunity to observe implementation sessions led by passionate facilitators and to interview teachers who have participated in the program since 2014. The core element of RESPIRA involves training teachers in mindfulness; once trained, teachers work to integrate mindfulness practices into classroom activities with students. This approach is meant to improve teacher and student wellbeing and strengthen peaceful coexistence. One would not automatically think that a mindfulness-based an approachwould gain traction in

this Pacific port town, where there is virtually no influence of eastern philosophical traditions - even those more mainstream like martial arts. Yet the appreciation and expressed need for mindfulness-based initiatives like RESPIRA as highlighted by teachers is moving and shows that the program is filling an important niche not currently addressed within the educational system.

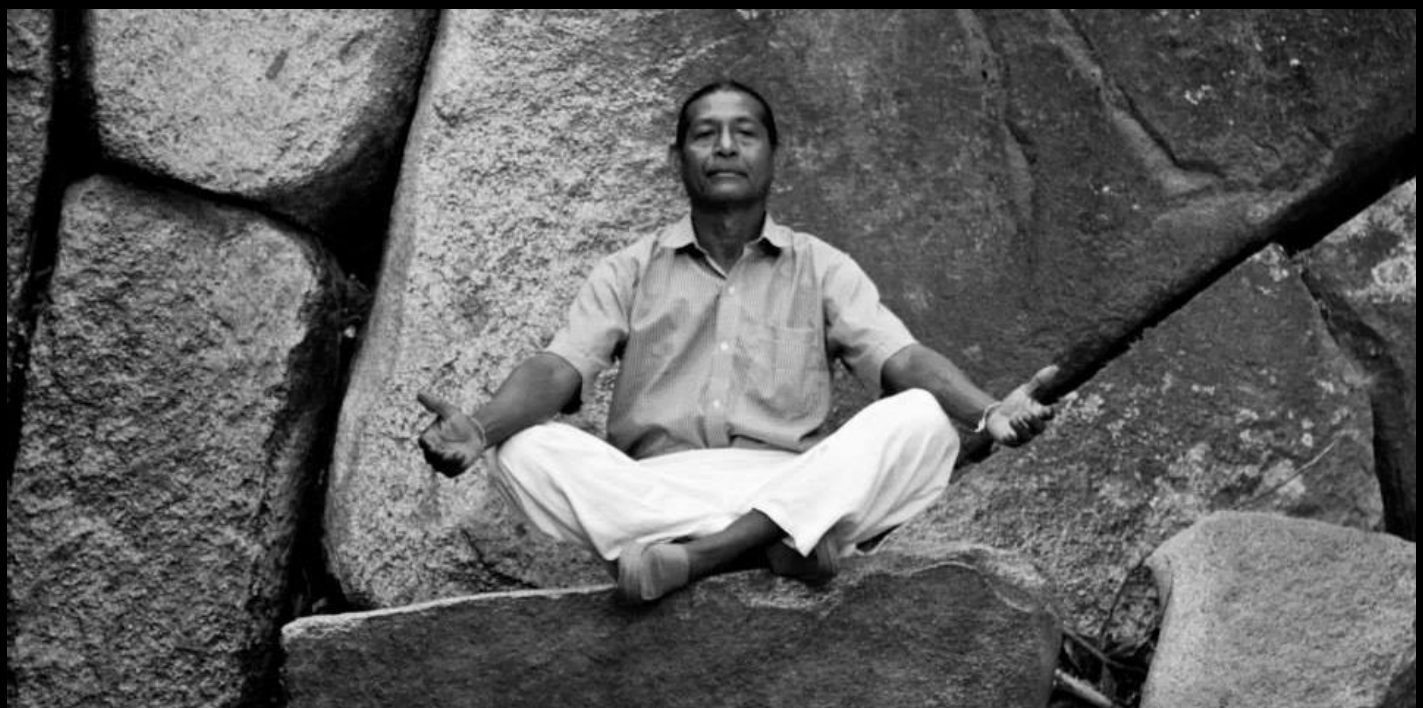
Several teachers describe RESPIRA sessions as "therapy" and tell me that it is working on the human dimension of their work as teachers. They experience improved wellbeing and mental health, and are calmer in the face of stresses and challenging situations. In focusing on their breathing and recognizing and observing their thoughts and sensations in the present moment, they are better able to understand and manage their emotions, like fear. In doing so, they can move beyond mindless reactions in the face of challenges which can reinforce violence, towards generating more conscious and effective responses. They have become more patient, tolerant and attentive, which translates to a better understanding of their students and improved attention to their learning needs. (Teacher interviews, Tumaco, August 1-3, 2015)

Prolonged exposure to violence and adversity in contexts like Tumaco can have a negative effect on the social brains of children and adolescents. Maltreated children in particular can experience abnormalities in brain structure and function, negatively impacting emotional regulation and capacities for pro-social attributes like empathy and perspective taking (Kim and Ciccheti, 2010, p.713). Mindfulness serves as a mental training tool that counters the grip of negative emotions that reproduce conflictive mental states, especially relevant in highly violent contexts. Data suggests that mindfulness training can enhance social-emotional and cognitive development of young people (Flook, 2010, p.86) and provide a protective effect related to stress and behaviour (van de Weijer-Bergsma, 2014, p.243-244) For children and young people, it can serve as a means to increase self-protection, helping to manage moods and emotions in constructive ways and make appropriate decisions in challenging scenarios.

School-based mindfulness training programs like RESPIRA rely on experiential learning, which is a core mode of instruction in peace education (Bar-Tal, Rosen and Nets-Zhengut, 2010, p.35). In cultivating an awareness of cognitive processes, emotions and actions that aim to strengthen peaceful relations, such approaches work to advance a psychology of peace; this can play a role in both mitigating violence while indirectly influencing dynamics underlying more insidious forms of structural violence (Christie and Wagner, 2010, p.63) so prevalent in this nook of Colombia's Pacific coast. While research around the impact of mindfulness education in contexts like Tumaco is still in its preliminary stages, early qualitative evidence suggests an innovative pathway toward peaceful coexistence and social emotional learning. Programs like RESPIRA can serve as a relevant tool empowering participants to shift from within, and understand their own capacity in shaping a more peaceful society.

---

* Ivana Ljubic works at Save the Children Canada supporting education and child protection initiatives. She is a 2014-2015 Rotary Peace Fellow at the University of Bradford, UK (MA Peace Studies), and recently completed a research internship with the RESPIRA program in Colombia.



Descontamina en su paso por el retiro de meditación de Peace

Por: Julián Facundo Rinaudo

En su misión por descontaminar de violencia la experiencia humana, Corporación Descontamina realiza gestiones de difusión, promoción y pedagogía sobre la noviolencia y la resolución constructiva de conflictos. Sin embargo, transformar nuestras reacciones violentas o cambiar la forma en que abordamos los conflictos requiere de esfuerzos especiales, pues implica profundo autoconocimiento y autocontrol; ambas cualidades difíciles de las que poco se habla en los ambientes educativos hoy en día y que encuentran pocos espacios para su práctica y reflexión.

En la búsqueda de herramientas prácticas que vayan más allá de la teoría y permitan una real transformación de nosotros y nuestros alrededores, Corporación Descontamina se encontró con la técnica milenaria de la meditación y su amplio rango de beneficios; que si bien incluyen el desarrollo del autoconocimiento y el autocontrol, abarca un abanico mucho más amplio que va desde la paz interior hasta la optimización de las funciones cerebrales.

Merodeando los caminos de la meditación fue como Corporación Descontamina se encontró con Peace Revolution, una ONG internacional con raíz en Tailandia que busca difundir paz en el mundo a través del concepto *Peace In, Peace out*: cultivo de la paz interior como requisito para construir paz en el rededor. Su herramienta de acción, la meditación.

Y fue así como Corporación Descontamina participó en el *Meditation Partners Retreat* organizado por Peace Revolution que se llevó a cabo en Septiembre del 2015 en Uruguay. En el retiro Descontamina se encontró con organizaciones de todo Latinoamérica que trabajan desde sus muchas perspectivas y campos del conocimiento en la construcción de una realidad en paz, donde primen las relaciones virtuosas entre los humanos y entre estos y las otras formas de vida no humana. El retiro fue una ocasión de unión y fraternidad, de construcción de paz interior y aprendizaje de humildad. Fue también un reconocimiento entre latinos sobre nuestra historia compartida, del unísono amor por el continente que todos compartimos, de la armonía de nuestros sueños de justicia y paz para cada uno de nuestros países.

Bajo la guía de los monjes budistas LP John and LP Pasura, y el apoyo continuo del equipo de Peace Revolution, los participantes nos dedicamos a sesiones intensi-



vas de meditación profunda y reflexión, donde también se abrieron espacios para el diálogo con los monjes que permitieron una mejor comprensión de la cosmología del budismo y su mensaje por la transformación del mundo.

Fueron muchos los aprendizajes memorables, pero hay algunos que son especialmente significativos, que a continuación relataremos.

Para Descontamina como organización constructora de paz, la historia del maestro espadachín y su alumno fue particularmente llamativa. Narró el monje que durante la última lección, después de años de práctica en las artes de la espada, el ataque y la defensa, el maestro espadachín le dijo a su aprendiz: "Has aprendido mucho en este tiempo. Sin embargo, la lección más valiosa que puedo darte es esta: cuando te encuentres en una pelea, ¡corre!" El aprendiz, después de tanta devoción a la práctica de la espada le pregunta desconcertado a su maestro: "Si en todo este tiempo me has enseñado a defenderme y a atacar, ¿por qué debería correr?". A lo que su maestro, con emotividad y sabiduría le contesto: "porque la violencia nunca para, es un ciclo que se alimenta a sí mismo en constante escalamiento. Puede que ganes la pelea, pero volverán a vengarse ellos o sus cercanos, armados con mejores espadas; y puede que les ganes otra vez, pero volverán nuevamente, más y esta vez con armas de fuego. Irremediablemente, un día perderás la pela, y con ella, tu vida; y no olvides que tu vida, que la vida, es sagrada".

Hubo también un ejercicio que adquiere mucha importancia bajo el precepto que la realidad es una construcción, más no una determinación. Proponía uno de los monjes, retomando las enseñanzas de su templo, que cuando nos encontráramos en dificultades, inmersos en la tristeza y en la total desesperanza, hagamos el ejercicio de buscar algo bueno en las penurias que atravesamos, sin importar lo insignificante que pueda parecer esa luz en medio de la oscuridad. Un ejemplo muy sencillo para empezar el ejercicio es la lluvia. ¿Por qué es bueno que llueva? Porque las plantas crecen y florecen. ¿Por qué es bueno que no llueva? Porque podemos disfrutar el día en el exterior.

La gran pregunta, que inevitablemente Descontamina se tenía que preguntar: ¿Qué ha habido de bueno en el conflicto armado Colombiano? Descontamina se creó bajo la idea de que la violencia destruye, y la noviolencia construye. Sin embargo la realidad humana es demasiado compleja para encasillarla en dicotomías tan simples. La realidad es que la violencia también construye pues genera redes de cohesión, alianzas, movimientos de resistencia, ejercicios conjuntos de transformación, deseos de un futuro mejor.

Antes de contar la mía, quisiera invitar a cada uno de los lectores en este momento que piense en una pequeña luz que se haya generado en medio de este largo y cruento conflicto colombiano.

…

Espero hayan encontrado una o varias de esas pequeñas luces, que por más pequeñas que sean en medio de la gran oscuridad de la violencia no deben ser invisibilizadas ni olvidadas.

La que yo encontré tiene que ver con dinámicas de transformación de las prácticas racistas, llamadas también violencia cultural, que tanto aquejan a Colombia. El racismo se perpetúa en gran parte por estereotipos que se transmiten en contenidos educativos, narraciones, los medios masivos de televisión y el entendimiento que tenemos sobre el rol de otros grupos étnicos en la construcción de nación. Por otra parte, la geografía en Colombia significó grandes barreras culturales, impidiendo o limitando la interacción con esos grupos étnicos. El conflicto armado, y más particularmente el desplazamiento forzado, que ha causado inmensos estragos en la población migrante y también retos a las poblaciones receptoras, ha conllevado a una ruptura de esas barreras geográficas a través de los grandes movimientos poblacionales. Al aumentar la interacción entre diferentes culturas y entre personas pertenecientes a grupos étnicos y aquellas que no lo son, se han generado nuevos espacios de encuentro entre las personas. Esto impacta, lenta pero decididamente, en la disminución del racismo pues permite que esas narraciones racistas sean cotejadas con la realidad, permitiendo así que sean depuradas y transformadas.

La diversidad cultural contiene todos los conocimientos, cosmologías y formas de relación con la realidad que la humanidad ha creado en su historia como especie. Es en otras palabras, la gran biblioteca de conocimiento que hemos construido en los 200.000 años que llevamos en el planeta. La globalización trae muchos estragos, pero también muchos virtuosismos. Gracias a la globalización y la tecnología de la comunicación, ahora es posible aprender de otras culturas y adaptar técnicas, conocimientos y visiones a nuestra propia vida para construir nuestra paz interior y así una mejor realidad para nosotros y aquellos que nos rodean.

La meditación y las enseñanzas de otras culturas tienen un gran potencial en la construcción de una Colombia mejor. Es hora de empezar a indagar sobre ellas, experimentarlas, apropiarlas y transmitirlas.

Attempts to Delegitimize the Boycott, Divestment and Sanctions Movement: A Baseless Cause

Author: Marissa Leigh Pothen*

In July of 2005, Palestinian Civil Society launched the Boycott, Divestment and Sanctions (BDS) movement in response to the recurrent breaches of International Law committed by the State of Israel. The initiative calls for general boycotts and divestment activities enacted against Israel until it adheres to universal principles of human rights and International Law. As such, the founders of this movement assert that nonviolent punitive measures must be maintained "until Israel meets its obligation to recognize the Palestinian people's inalienable right to self-determination" (BDS, 2005). Specifically, the BDS movement aims to pressure Israel until it ends its occupation of Arab territories acquired after the 1967 Six-Day War; dismantles the Wall that separates pre-1967 Israel from other West Bank territories; permits Palestinian refugees to return to their homes; and assures full-equality for Arab-Israeli citizens (BDS, 2005).

Ten years after its establishment, the momentum of the BDS movement is undeniable. From prominent U.S. churches to European banks and multinational corporations, institutions worldwide are beginning to recognize the movement's efforts. Indeed, the Palestinian BDS National Committee shared evidence of the movement's success in a recent statement, noting that grassroots BDS initiatives have convinced some of the world's largest corporations, including Orange, Veolia and G4S, to gradually withdraw from Israeli ventures that violate International Law (BDS, 2015).

As evidenced by this phenomenon, the 2015 *World Investment Report* released by the United Nations Conference on Trade and Development (UNCTAD) indicates that foreign direct investment in Israel has dropped by nearly 50% since 2014. Dr. Ronny Manos, one of the authors of the report and a researcher at the Open University of Israel, commented in an interview, "We believe that what led to the drop in investment in Israel are Operation Protective Edge and the boycotts Israel is facing" (Millis, 2015). Thus, the effects of the BDS movement on Israel have become quite apparent.

Perhaps another telling sign of the momentum the BDS movement has garnered is the strong reaction it has provoked from the United States (US) government. U.S. officials have embarked on a campaign aimed at slandering BDS and enacting a series of measures intended to delegitimize the movement and its supporters. For example, state officials in Tennessee and Indiana have passed resolutions condemning the movement as anti-Semitic, while Governor Bruce Rauner recently signed a historic legislation making Illinois the first state in the U.S. to divest public pension funds from companies that participate in BDS initiatives (IGNN, 2015).

As individual states continue to frantically decry the movement as one that stokes anti-Semitic sentiment and have thus continued drafting legislation to oppose it, President Barack Obama recently signed into law the Trade Promotion Authority, which includes noteworthy anti-BDS provisions. While the final law contains a watered-down version of an anti-BDS amendment, its general policy statements oppose the movement and assert that discourag-

ing politically motivated boycotts of Israel remains a primary objective in free trade negotiations with the European Union (EU). Furthermore, the bill also requires the White House to annually report to Congress concerning any countries, institutions and/or individuals that restrict economic ties with Israel (Palestine Legal, 2015).

Notably, this amendment of the Trade Promotion Authority is a response to the EU's gradual recognition of particular BDS efforts. As the EU slowly moves closer towards labeling products originating from settlements in the West Bank, the U.S. has decided to take action as well. However, it is ironic that such measures have been taken by the U.S. government given that according to International Law, Israeli settlements established on stolen lands in the West Bank constitute war crimes. Abetting war criminals, for example, by financing them, is also in stark violation of International Law. Thus, it can be concluded that avoiding the purchase of products originating in the West Bank or choosing to label said products isnot boycott, rather it is actually the law (Michael, 2015).

There are no indications that the U.S.'s anti-BDS stance will change in the near future either. As campaigning for the 2016 U.S. presidential elections have begun, candidates have not shied away from the matter. For example, in a letter addressed to Haim Saban, a wealthy American-Israeli businessman and a strong supporter of the right-wing Netanyahu government, Democratic presidential hopeful Hillary Clinton wrote:

> I know you agree we need to make countering BDS a priority… Particularly at a time when anti-Semitism is on the rise across the world… we need to repudiate forceful efforts to malign and undermine Israel and the Jewish people… BDS is the latest attempt to single out Israel on the world stage, but we've seen this sort of attack before, at the UN and elsewhere (2015).

Moreover, efforts to invoke illusions of anti-Semitism and intimidate those that support BDS initiatives have also spread to college campuses throughout the country. Whereas universities are considered to be institutions that promote academic freedom, it is ironic that there have been so many efforts to stifle debate on the topic and discourage criticism of Israel. A number of universities, mostly notably in California, have come under fire for permitting students to advocate for and engage in BDS initiatives. As such, there have been rigorous attempts to prohibit such activities, once more, due to claims of anti-Semitism. Opponents of BDS and those that decry the movement as one that implores anti-Semitism fail to acknowledge that individuals in the U.S., who advocate for Palestinian rights, do so in a country that passionately supports Israel. Although sentiments may slowly be changing, the vast majority of the population still broadly supports Israel. Indeed, it is those that represent the Arabic or Muslim culture in the U.S. that face far greater discrimination.

In fact, a website that publishes biographies and pictures of students that partake in BDS initiatives has been created with the stated intention of documenting individuals that are "promoting hatred of the USA, Israel and Jews on college campuses in North America" (Canary Mission, 2015). Those managing the website aim to warn possible future employers that these particular individuals are anti-Semites and enemies of Israel. Furthermore, similar defamation efforts have been taken against university professors, such as Steven Salaita, who was fired from the University of Illinois after criticizing Israel on Twitter during its 2014 Operation Protective Edge assault on the Gaza Strip.

Moreover, rather than engaging in open-dialogue supported by facts and relevant data, as is best in any context but especially for those in an academic setting, opponents of BDS more often than not claim that the movement unfairly singles out Israel. However, it must be recognized that it is a baseless argument to assert that Israel should not be singled out for its persistent violations of human rights just because other countries engage in similar behavior. There is no obligation to address all injustice in the world in order to address particular instances of it. Furthermore, reports that document human rights abuses committed by Israel from organizations such as the United Nations or

Amnesty International, do not qualify these establishments as "biased". These same organizations periodically publish similar reports documenting atrocities committed by other governments as well; therefore, it is not valid to claim that Israel is being unfairly singled out.

Contrary to the fear mongering rhetoric incited by U.S. officials and pro-Israeli lobbyists, it should be understood that the BDS movement is an initiative based upon nonviolent tactics, such as boycotts and divestment activities, that are modeled after those employed in the struggle against apartheid South Africa. Engaging in BDS initiatives is a legitimate expression of political concern regarding the grave and systematic human rights abuses experienced by the Palestinian people. Those that refuse to support Israel´s continued illegal settlement expansion through the demolition of Palestinian homes and confiscation of private property in the West Bank, its exploitation of Palestinian natural resources, its blockade of the Gaza Strip and its outrageous disregard for unarmed civilians in its periodic incursions into Gaza, among other repressive policies and actions, should not be intimidated for attempting to stand against injustice. Given the general inaction by the international community to firmly confront such flagrant breaches of International Law, it becomes the responsibility of civil society to act in the face of such grave injustice.

Demonizing efforts to participate in nonviolent opposition to Israeli policies only acts to stifle freedom of speech and in fact, incite discrimination against those who choose to disassociate themselves from discriminatory policies and actions. This is not to say there are not particular individuals who are motivated by anti-Semitism or who have partaken in anti-Semitic activities in the name of BDS. However, to label the entire movement as "terrorism" or compare it to Nazi efforts to eliminate Jews, as both U.S. and Israeli leaders have done, is a baseless argument that only serves to intimidate individuals. It seems fair to say that the vast majority of those partaking in nonviolent BDS initiatives do not do so out of hatred for Israel or anti-Semitic sentiment, but rather out of moral responsibility.

---

* Marissa Leigh Pothen has an International Master's Degree in Peace, Conflict and Development Studies from Universitat Jaume I in Castellón, Spain. Email: marissapothen@gmail.com



Algunos de los desafíos de la reconciliación: Aportes de líderes y lideresas para la paz y la reconciliación en Colombia

Autora: Nathalia Forero Romero*

"Sin perdón, ninguna relación entre personas o entre naciones tiene futuro."
-Desmond Tutu

Las Mesas de Participación de Víctimas son un mecanismo que tiene como reto liderar procesos en el restablecimiento de derechos de la población víctima del conflicto armado interno, a través del diseño de planes, programas y proyectos que contribuyan a lo postulado en la Ley 1448 del 2011. Así mismo, entre sus funciones se encuentra el de establecer estrategias para el respeto efectivo de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario, sirviendo como instancia de interlocución y consulta de las victimas ante la administración y las entidades públicas (Defensoría, 2013). Las mesas de participación la integran líderes y lideresas víctimas del conflicto armado que a su vez pertenecen a diferentes Organizaciones de Víctimas (OV).

En estos espacios de participación se entrelazan una serie de análisis y reflexiones referentes a la paz y la Reconciliación que simbolizan parte del imaginario social. Durante una experiencia académica (Forero, Mejía & Sarmiento, 2014), se recopilaron una serie de relatos de (3) líderes y (2) lideresas integrantes de una Mesa de Participación de Víctimas Municipal. En estos relatos se tornó el tema de la reconciliación como el hilo conductor en las conversaciones que tuvieron lugar.

El perdón y la reconciliación

Hablar de reconciliación implica retomar una serie de autores y experiencias mundiales, sin embargo, para los líderes y lideresas es suficiente con recurrir a su memoria y experiencia para analizar las alternativas y reflexionar sobre las implicaciones en la búsqueda de la paz.

El perdón como lo manifiestan es un paso previo para la reconciliación "es un antecedente de la reconciliación, porque si yo perdono de corazón la otra gente puede hacerlo y podemos ir en mano hacia la paz" (relato de un líder, comunicación personal, 2014). El perdonar los daños ocasionados ofrece un panorama para la convivencia y la reconstrucción del tejido social. Por lo tanto, el perdón se constituye un escalón que hay que subir. Sin embargo, como es comprendido, la complejidad del perdón por los daños ocasionados por parte de las víctimas extiende un nuevo debate y reflexión fuertemente relacionadas con la reparación integral, los Derechos a la verdad y a la justicia, así como la garantías de no repetición. Precisamente este último se torna recurrente: "Yo perdono si me aseguran que no me van a volver a hacer daño" (relato de un líder, comunicación personal, 2014). Es claro para los líderes y lideresas que la no vulneración de los derechos de la población es determinante para perdonar los daños.

Es así como el perdón para los líderes y lideresas trasciende de lo comúnmente conocido, ya que se reconoce como un concepto contexto-dependiente; es decir, se deben reconocer los daños ocasionados y el impacto causado individual, familiar y comunitariamente, y es dependiente, ya que ofrece condicionantes relacionados con los derechos de las víctimas y el establecimiento de una paz positiva, es decir que transciende del cese del conflicto hacia la consolidación de una sociedad con justicia social.

Por tanto, el perdón no podrá ser descontextualizado ni reducido ya que va más allá de un mecanismo jurídico y/o de decisión política hacía una esfera más social y afín con las necesidades de las víctimas, sin situarlas en la pasividad de un "dejar pasar" sino por el contrario en un marco dignificante y contextualizado, que las moviliza en torno a una serie de exigencias por el restablecimiento de sus derechos: "Lo que queremos es paz con justicia social, una reparación con una verdadera justicia […] así de pronto se podría presentar una verdadera armonía tanto con las víctimas y la justicia en un posconflicto" (relato de un líder, comunicación personal).

Finalmente, la reconciliación como la reconstrucción de las relaciones sociales fracturadas por la violencia, requiere dar un primer paso hacia el perdón de los daños ocasionados, sin que esto implique impunidad ni olvido, de hecho los procesos de reconstrucción de la memoria colectiva son reconocidos por líderes y lideresas como determinantes en el marco del derecho a la verdad.

El camino por recorrer es largo y complejo, pero con algunas de estas reflexiones queda en evidencia que los líderes y lideresas de población víctima con grandes expectativas sobre el futuro reconocen la importancia de trabajar en las relaciones sociales y recuperar el vínculo familiar y comunitario.

Se espera que estas voces sean escuchadas; que la agenda política y social esté fuertemente articulada con las organizaciones de víctimas a través de sus líderes y lideresas que trabajan todos los días por la paz pese a la continua vulneración de sus derechos. Ellos se convierten en ejemplos de vida, ejemplos de lucha que vierten esperanza al contexto actual de paz y reconciliación del país.

---

* Nathalia Forero Romero es Trabajadora Social de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. Actualmente, desarrolla proyectos sociales con población víctima del conflicto armado asentada en zonas marginales de Bogotá. Contacto: nforero@unicolmayor.edu.co y nathaliafr1@gmail.com

El acceso a la justicia: el foro *necessitatis*

Autora: Maria Chiara Marullo*

Es un hecho que la impunidad se construye a partir del fracaso de los Estados en asegurar el respeto de las obligaciones internacionales relativas a la persecución, castigo y reparación de las graves violaciones de normas imperativas del Derecho Internacional general y con ello, cumplir con el más genérico de los principios: garantizar mecanismos efectivos y eficaces a las víctimas para hacer valer sus derechos. En otras palabras, garantizar el acceso a la justicia.



Es también sabido que la Comunidad Internacional en su conjunto, en su afán de prevenir otras graves violaciones a dichos derechos, en el último siglo se ha mostrado menos tolerante con los Estados que han fracasado en las obligaciones internacionales antes mencionadas. No obstante, incluso reconociendo los esfuerzos en intentar prevenir y solucionar determinadas situaciones conflictivas que amenazan la paz y la seguridad internacional y los logros obtenidos, también a nivel internacional no podemos dejar de lado los obstáculos existentes y que impiden una lucha efectiva contra dichas violaciones y, consecuentemente, no permiten asegurar a las víctimas un foro donde hacer valer sus derechos y perseguir a los sujetos o a las empresas que se hayan visto involucradas en los actos criminales internacionales.

Las barreras legales y procedimentales existentes a nivel nacional e internacional para la represión de actividades como el genocidio, los crímenes de guerra o la tortura, cometidas tanto por individuos como por empresas, y que menoscaban la posibilidad de las víctimas de acceder a la justicia, demuestran la necesidad de implementar el marco internacional existente en esta materia. De hecho, a nivel nacional encontramos numerosos obstáculos como las amnistías, los indultos y otras barreras procedimentales que obstaculizan el ejercicio de la jurisdicción territorial. El problema del acceso a la justicia se presenta también cuando los casos han sido llevados a cabo por tribunales internacionales en la determinación de las responsabilidades penales de los sujetos involucrados en los actos ilícitos y, aunque reconociendo el gran aporte dado por dichos órganos, no puede decirse que, en términos de números, los resultados de los asuntos definitivamente juzgados por estos tribunales hayan sido verdaderamente espectaculares en relación a los recursos eco-

nómicos y de otros tipos aplicados. Limitaciones temporales, espaciales, de materia y la necesaria cooperación de los Estados para que se activen sus jurisdicciones, son solo unos de los límites que atan las manos a los órganos internacionales destinados a la defensa de los Derechos Humanos y la criminalización de las barbaries. Además de ello, la lejanía de estos tribunales respecto al lugar donde se cometieron los crímenes y la lentitud de los juicios generan un rechazo por parte de la sociedad afectada.

La situación se complica aún más si a las barreras antes mencionadas agregamos una nueva variante. Las violaciones han sido cometidas en su totalidad o en parte o a través la complicidad de entes como empresas multinacionales ¿Cuál es el régimen de las responsabilidades de las empresas multinacionales en caso de graves violaciones del Derecho Internacional y de los Derechos Humanos?

Observando esta situación, a lo largo de las últimas décadas, académicos y activistas han presentado propuestas para mejorar el ejercicio de la jurisdicción de los Estados o de los órganos internacionales sobre estos crímenes. Entre otra cabe mencionar la propuesta de la creación de un *fórum necessitatis*, o foro de necesidad, avanzada con el fin de concienciar a la Comunidad Internacional sobre la creciente impunidad de la que parecen gozar, en particular, las empresas multinacionales. Mecanismo seguramente excepcional que se activaría en todos los casos en los que resulte imposible para las víctimas acudir a la justicia en el interior del Estado en cuyo territorio se verificaron las violaciones y que sobre las mismas no se puedan activar los órganos internacionales creados con el fin de luchar contra la impunidad, por falta de jurisdicción, *ratione materiae*, *personae*o *temporis*.

En otras palabras, para erradicar la impunidad y para evitar una denegación de justicia, en determinados supuestos excepcionales y como sucede en otros sectores del Derecho Internacional Privado**, frente a la imposibilidad para las víctimas de encontrar un foro donde hacer valer sus pretensiones, existiría la posibilidad de que otros tribunales conozcan las causas a modo de foro de necesidad. Lo que presupone una flexibilidad de los criterios de jurisdicción de carácter excepcional cuando sea imposible identificar un juez competente y se fundamentaría en la tutela de los intereses jurisdiccionales de las personas. Por tanto, esta doctrina avanzada por algunos Estados en el contexto de las graves violaciones cometidas contra el Derecho Internacional podría fundamentarse en la tutela de los intereses jurisdiccionales, la protección de los Derechos fundamentales del individuo y de la Comunidad Internacional en su conjunto.

De esta forma el *fórum necessitatis* llegaría a cumplimentar con la obligación *erga omnes* de dar acceso a la justicia, que se encuentra formalizada en aquellas normas de *jus cogens,* fuentes superiores sobre las legislaciones internas de los Estados que establecen la obligatoriedad de crear mecanismos adecuados para remediar a las graves violaciones cometidas e indemnizar las víctimas por lo sufrido. Por lo tanto, podemos afirmar que ejercer tipologías de jurisdicción, como es el caso de la jurisdicción penal universal o de la jurisdicción sobre ilícitos civiles especiales, que permitan la creación de *fórum necessitatis* sería un derecho y al mismo tiempo una obligación para los Estados en garantía y protección del cumplimiento de las obligaciones internacionales y finalmente para garantizar la más básica de las obligaciones: el acceso a la justicia. Este último por tanto debe ser considerado como parte indispensable de los objetivos de los futuros instrumentos legales y una prioridad para los Estados, y elemento esencial de sus obligaciones de respetar, proteger y hacer efectivos los Derechos Humanos.

———————-

*Doctora por la Universidad Jaume I e Investigadoraen el proyecto Business & Human Rights Challenges for Cross Border Litigation in the European Union: Action Grant of the EU. Contacto: marullo@uji.es

**La expresión *fórum necessitatis* no resulta desconocida, de hecho la encontramos en algunas fuentes Europeas como: el Reglamento (CE) n. 4/2009 del Consejo del 18 diciembre 2008 relativo a la competencia, a la ley aplicable, al reconocimiento e a la ejecución de las decisiones y a la cooperación en materia de obligaciones alimentarias, G.U.U.E L 7 del 10.1.2009, p. 1 y el Libro Verde sobre la revisión del Reglamento (CE) n. 44/2001 del Consejo, en materia de jurisdicción, del 21.4.2009, COM(2009) 175 def.

Referencias

Editorial

Lederach, J.P. (1997). *Building Peace: sustainable reconciliation in divided societies*.Washington, D.C., Estados Unidos: USIP PressBooks

Body and Social Reconciliation: Preliminary Thoughts

Serrano Murcia, A. (2013). Enfoque de género en los procesos de DDR. In CNMH, *Desafíos para la reintegración. Enfoques de género, edad y etnia* (pp. 67-115), Bogotá, Colombia: Imprenta Nacional.

Butler, J. (2009). *Frames of War: When Is Life Grievable?*, New York, United States: Verso.

Deporte, reconciliación y postconflicto

Boulding, E. (1990). *Building a Global Civic Culture: Education for an Interdependent World*. New York, United States: Syracuse University Press.

Cárdenas, A. (2013). Peace Building through Sport?An Introduction to Sport for Development and Peace.*Journal of Conflictology*, *4*(1), 24-33.

Cárdenas, A. (2014). *El deporte para la convivencia pacífica en el contexto Norirlandés*. En Deporte y resolución de conflictos [E-PUB version].

Cárdenas, A (2015). *The Use of Football and Other Sports for Peace-building in Colombia and Northern Ireland* (doctoral dissertation). University Jaume I, Spain.

Höglund, K., & Sundberg, R. (2008). Reconciliation through Sports?The Case of South Africa.*Third World Quarterly*, *29*(4), 805-818.

Lederach, J. P. (1997). *Building Peace: Sustainable Reconciliation in Divided Societies*.Washington DC, United States: United States Institute of Peace.

UNICEF. (2005). *Deporte para el Desarrollo y la Paz: Hacia el cumplimiento de los objetivos de desarrollo del milenio*. Informe del Grupo de Trabajo Interinstitucional de Naciones Unidas sobre el Deporte para el Desarrollo y la Paz 2003). Madrid, España: Nuevo Siglo.Retrievedfrom https://www.unicef.es/sites/www.unicef.es/files/Deporte06.pdf

Van der Niet, A. G. (2010). Football in Post-conflict Sierra Leone.*African Historical Review*, *42*(2), 48-60.

Woodhouse, T. (2010).Peacekeeping, Peace Culture and Conflict Resolution.*International Peacekeeping*, *17*(4), 486-498.

La reintegración comunitaria de excombatientes, aportes al proceso de reconciliación

PNUD. (2009). Reintegración comunitaria: Transforma y reconcilia. *Revista Hechos del Callejón*, Año 5, n° 46, 1-20.

Prieto, J.D. (2012). *Guerras, paces y vidas entrecruzadas: coexistencia y relaciones locales entre víctimas, excombatientes y comunidades en Colombia* (tesis doctoral). Universidad de los Andes, Bogotá.

Theidon, K. (2004). *Entre prójimos: el conflicto armado interno y la política de la reconciliación en el Perú*. Lima, Perú: IEP Estudios de la Sociedad Rural 24.

Villarraga, A. (2013). Experiencias históricas recientes de reintegración de excombatientes en Colombia. *Colombia Internacional*, n°77, 107-140.

Personas con diversidad funcional víctimas del conflicto armado en Colombia: Aspectos de su proceso de reconciliación

Alzate, M; Sabucedo, J & Duran, M. (2011) Antecedents of the attitude towards inter-group reconciliation in a setting of armed conflict. *Psicothema.25* (1), pp. 61-66. Recuperado de http://ezproxy.uis.edu.co:2061/eds/pdfviewer/pdfviewer?sid=6d6c5f4b-a32d-4946-850e-eb9d6a683ec6%40sessionmgr4004&vid=0&hid=4105

Cabral, L. (2009). Rito y reconciliación en Mozambique. *CIDOB d'AfersInternacionals*, 123-145.

CICR. (Mayo de 2012). Contaminación por Armas. *Comité Internacional de la Cruz Roja*. Recuperado de https://www.icrc.org/spa/assets/files/other/contaminacion-por-armas-esp-2012-bookmarks.pdf

Palacios, A. (2008). *El modelo social de la discapacidad: orígenes, caracterización y plasmación en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad* (Tesis doctoral). Universidad Carlos III. Madrid.

Attempts to Delegitimize the Boycott, Divestment and Sanctions Movement: A Baseless Cause

Canary Mission. Retrieved from http://www.canarymission.org

IGNN (2015, July 23) Governor Signs Historic Anti-BDS Law in Illinois. *Illinois Government News Network*.Retrieved from http://www3.illinois.gov/PressReleases/ShowPressRelease.cfm?SubjectID=1&RecNum=13202
Hatuqa, D. (2015, May 29). "McCarthyite" Website Targets Pro-Palestine Supporters. Al-Jazeera English. Retrieved from http://www.aljazeera.com/news/2015/05/website-targets-pro-palestine-supporters-150528194512643.html
Clinton, H. (2015). *Hillary Clinton's Letter to Haim Saban against BDS*. Retrieved from https://www.documentcloud.org/documents/2158218-hillary-clintons-letter-to-haim-saban-against-bds.html
Michael, B. (2015, June 10). Avoiding West Bank Products Isn't Boycott – It's the Law.*Haaretz*. Retrieved from http://www.haaretz.com/opinion/.premium-1.660424
Millis, J. (2015, June 25). Israel: Foreign direct investment plunges almost 50% as Boycott Divestment and Sanctions take toll. *International Business Times*.Retrieved from http://www.ibtimes.co.uk/israel-foreign-direct-investment-plunges-almost-50-boycott-divestment-sanctions-take-toll-1507992
BDS (2005, July 9). Palestinian Civil Society Call for BDS.*Palestinian BDS National Committee*.Retrieved from http://www.bdsmovement.net/call
BDS (2015, July 7). One Year since Israel's Gaza Massacre and Ten Years since the Launch of the BDS Movement.*Palestinian BDS National Committee*.Retrieved from http://www.bdsmovement.net/2015/one-year-since-gaza-ten-years-since-bds-call-13198
Palestine Legal. (2015, July 1). How does the Trade Promotion Authority (TPA) Law affect BDS? *Palestine Legal*.Retrieved from http://palestinelegal.org/news/2015/7/1/how-does-the-trade-promotion-authority-tpa-law-affect-bds

Cultivating peace amidst violence: exploring an innovative approach to peace education in Tumaco, Colombia

Bar-Tal, D., Rosen, Y., and Nets-Zhengut, R. (2010) Peace Education in Societies involved in Intractable Conflict. In S. Gavriel and E Cairns (Eds) *Handbook on Peace Education*. New York: Psychology Press.
Centro de Recursos para el análisis del conflicto, (2014) *Tipología de los municipios de Colombia según el conflicto armado interno*. Available at: http://www.cerac.org.co/recursos/datosconflictoscolombia/loginbdcc/(Accessed August 17, 2015)
Christie, D.J. and Wagner, R.V. (2010). What does Peace Psychology have to offer Peace Education? Five Psychologically informed propositions. In S. Gavriel and E. Cairns (Eds) *Handbook on Peace Education*. New York: Psychology Press.
Consejo Municipal de Tumaco (2013). *Acuerdo N° 019 (Noviembre 13 de 2013) Por medio del cual se hacen unos ajustes al Plan de Desarrollo de la Administración Municipal de Tumaco 2012-2015*. Available at: http://tumaconarino.gov.co/apc-aa-files/61616166346535623838616166343139/acuerdo-n-019.pdf (Accessed August 10, 2015).
Flook, L., et al. (2010)Effects of mindful awareness practices on executive functions in elementary school children.*Journal of Applied School Psychology*26(1): p. 70-95.
Harris, I. (2010). History of Peace Education in S. Gavriel and E. Cairns (eds) *Handbook on Peace Education*. New York: Psychology Press.
Human Rights Watch (July 2014). *Colombia: FARC Battering Afro-Colombian Areas. Atrocities by Guerrillas, Criminal Groups Go Unpunished*. Available at: http://www.hrw.org/news/2014/07/30/colombia-farc-battering-afro-colombian-areas#_edn25 (Accessed August 10, 2015)
Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses Grupo Centro de Referencia Nacional sobre Violencia. (June 2015) *Forensis 2014 Datos Para La Vida*. Bogota: INMLCF.
Kim J, Cicchetti D. Longitudinal pathways linking child maltreatment,emotion regulation, peer relations, and psychopathology.*Journal of Child Psychology and Psychiatry* 2010; 51: 707–16.
United Nations Office of Drugs and Crime (2014) *Colombia Coca Cultivation Survey* 2013. Bogota: UNODC Colombia
van de Weijer-Bergsma, E., et al., The effectiveness of a school-based mindfulness training as a program to prevent stress in elementary school children. *Mindfulness*, 2014. **5**(3): p. 238-248

El acceso a la justicia: el foro *necessitatis*

Marullo, M.C. (2015). La lucha contra la impunidad: el Foro Necessitatis.*InDret: Revista para el análisis del derecho*, n°3. Recuperado de http://www.indret.com/pdf/1154.pdf
Marullo, M.C. (2015). La Jurisdicción Universal: Sus altibajos. *Papeles el tiempo de los derechos*, n°2, Recuperado de http://humanrightsinbusiness.eu/wp-content/uploads/2015/05/Jurisdicci%C3%B3n-universal-Consolider-M%C2%AA-Chiara.pdf
Marullo, M.C. (2014). El Alien Tort Claims Act de 1789: Su contribución en la protección de los derechos humanos y reparación para las víctimas. *ICIP Working Papers – Institut Català Internacional per la Pau*, n°34. Recuperado de http://icip.gencat.cat/web/.content/continguts/publicacions/workingpapers/2014/arxius/wp_2014_-_03__cast_.pdf
.

DESCONTAMINA

Noviolencia y Construcción de Paz

www.descontamina.org
Síguenos en Facebook en:
www.facebook.com/Corporacion.Descontamina
Contacto: corporacion@descontamina.org

Corporación Descontamina es una organización apartidista y sin ánimo de lucro que, fundamentada en el principio de noviolencia y en el precepto de que la realidad no es una determinación sino una construcción, dedica su accionar a descontaminar de violencia de la experiencia humana. Con este propósito desarrollamos acciones encaminadas a lograr una paz positiva, donde el conflicto y la diferencia se sirvan a la construcción de una sociedad equitativa y sostenible que, consciente de su interexistencia, busque su continuo mejoramiento.